

Programa Electoral

JUNTA DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

ORGULLOSOS
DE HACER
UNIVERSIDAD
PÚBLICA

Elecciones Sindicales 2023
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA



REFORMA CRITERIOS ANECA

SOLUCIONES A LA PRECARIEDAD

CARRERA PROFESIONAL

RECONOCIMIENTO PROFESIONAL
Y RETRIBUTIVO

QUINQUENIOS Y SEXENIOS PARA
EL PDI LABORAL TEMPORAL

MENOS BUROCRACIA

ESTATUTO DEL PDI

TU VOTO VALE MUCHO

CSIF
EDUCACIÓN
ARAGÓN
UNIVERSIDAD

si tú no te conformas,
nosotr@s tampoco

#AlcemosLaVoz



**tienes la
palabra**

Elecciones Sindicales **30 noviembre 2023**

JUNTA DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

- CSIF es un sindicato profesional **independiente**, no supeditado a ninguna ideología política, lo que garantiza nuestra libertad de actuación con independencia del color político de los que nos gobiernen.
- Nuestro único **compromiso** es la defensa de los derechos laborales del personal docente e investigador (PDI) y del personal investigador (PI), a través de un modelo de acción sindical basado en la transparencia de la información y el rigor y seriedad en la negociación.
- La **financiación** de CSIF, proviene en un 94% de las cuotas de sus afiliados y servicios prestados.
- CSIF es el sindicato mayoritario en las Administraciones públicas, por lo que participamos en las principales **Mesas Generales** de negociación de las Administraciones Públicas de ámbito autonómico y estatal.
- Estamos presentes en la **Mesa Sectorial** de Universidades y en la **ANECA**, donde CSIF, ha reivindicado la revisión del sistema de acreditación del profesorado (TU y CU).

Porque tu voto vale mucho, HEMOS CONSEGUIDO

- La aplicación de **medidas** relacionadas con jornada y condiciones de trabajo, formación, movilidad, promoción, estabilización, participación sindical y aplicación de diversos Planes de la Universidad de Zaragoza (Concilia, II Plan de Igualdad, Prevención de Riesgos, etc.).
- Asimilación, a efectos de acreditación en la ANECA, de determinados cargos de **gestión** a los cargos académicos establecidos en los Estatutos de la Universidad.
- Ampliación de la oferta de programas de **formación** continua del profesorado, incluyendo cursos que priorizan la formación del profesorado novel y formación para la internacionalización.
- A nivel nacional**, CSIF ha conseguido detener la supresión del sistema de pensiones de clases pasivas, así como la renovación del concierto con las aseguradoras del mutualismo administrativo (MUFACE).
- Inclusión en el Real Decreto 882/2021 de organización de las enseñanzas universitarias de las **áreas de conocimiento** inicialmente excluidas por el Ministerio de Universidades.

Pero aún queda mucho por hacer. Hoy renovamos nuestro **compromiso de trabajo**, ofreciendo un equipo de personas dispuestas a seguir defendiendo nuestros derechos con entusiasmo. Afrontamos esta nueva etapa en la Junta de PDI y en la Mesa de negociación de la Universidad. Por todo ello, pedimos vuestro apoyo a nuestra candidatura para seguir avanzando en el logro de los objetivos que merece nuestro colectivo.

CONTAMOS CONTIGO



tu voto
tiene la última
palabra



REIVINDICACIONES CSIF

NECESIDADES BÁSICAS DEL SISTEMA UNIVERSITARIO ESPAÑOL

- Financiación** pública suficiente del Gobierno y las CCAA para desarrollar la **LOSU**. Cumplir con el compromiso de un gasto mínimo del 1% del PIB.
- La aprobación del **Estatuto del PDI** que constituya el marco jurídico adecuado para contemplar ordenadamente todas las especificidades propias del personal docente e investigador y definir su carrera horizontal y vertical.
- Reforma y mejora de los **criterios ANECA** de evaluación de profesorado con una mayor valoración de los sexenios y mayor peso de la docencia.
- Supresión** de la tasa de reposición.
- Programas estatales de financiación para **promoción y renovación** de las plantillas de PDI.
- Recuperación del poder adquisitivo** por encima de la exigua subida del 0,5% pactada por otros sindicatos de ámbito nacional con el Gobierno y mejora de las retribuciones del PDI y del PI.
- Renegociación de un nuevo **acuerdo salarial** y recuperar las pagas extras completas.
- Reconocimiento de la **cotización de los becarios** de investigación anteriores a 2011.
- Promoción del esfuerzo público y privado en **I+D+i**.
- Refuerzo del **papel social** de la Universidad y fomento del acercamiento Universidad-Empresa.

Con tu confianza y tu voto, NOS PROPONEMOS

- Recuperación del **poder adquisitivo**. Mejora y equiparación retributiva entre las Universidades.
- Mejora de la información de la nómina**, mayor claridad en su contenido, para la fácil comprensión de los conceptos abonados y detraídos.
- Recuperación y reactivación de las aportaciones de la Universidad de Zaragoza al **Plan de Pensiones**.
- Mayor financiación y armonización normativa** para solucionar los inconvenientes de la entrada en vigor de la LOSU.
- Modificación de los actuales **criterios de evaluación** del profesorado establecidos por ANECA con menos requisitos burocráticos y mayor agilidad en las respuestas.
- Modificación de los **criterios para la acreditación a CU** que incluya: (1) la valoración automática de los sexenios reconocidos por ANECA, (2) acabar con la restricción de los últimos 10 años en la valoración de méritos, (3) limitar el monopolio de artículos en JCR y valorar las revistas con sello FECYT en áreas con tasas de acreditación reducida, (4) limitar el número de publicaciones exigidas, (5) reconocimiento de la gestión, (6) ponderar más la docencia impartida, y (7) valorar y cuantificar el período de permisos por maternidad/paternidad y las bajas por Incapacidad Temporal.
- Puesta en marcha de los nuevos **Sexenios de Transferencia** anunciados por la ANECA, pero que siguen sin ser convocados. Mayor transparencia y claridad en los criterios de evaluación.
- Mayor reconocimiento de las **tareas de gestión** en el cómputo horario del POD.
- Mayor reconocimiento de las **direcciones y tribunales** de trabajos fin de grado, fin de master, y tesis doctorales.
- Reconocimiento del trabajo realizado en el **Programa tutor-mentor (POUZ)**, con independencia del número de encuestas respondidas.
- Formación** continuada y de calidad para todo el profesorado.
- Simplificación** de las tareas burocráticas que asume el PDI.
- Racionalización** y simplificación de los trámites burocráticos de la I+D+i.

OTRO SINDICALISMO ES POSIBLE

-Desarrollo de **mecanismos de defensa** del personal trabajador frente a situaciones de acoso laboral.

-Fomento de la investigación de excelencia e incentivos a la transferencia de resultados de la investigación. Mayor apoyo para solicitar y gestionar **proyectos de investigación**.

-Inclusión **de criterios preferentes para aparcamientos** universitarios del personal trabajador de nuestra Universidad y en especial para las personas con problemas de salud y mayores de 50 años.

-Revisión de las medidas de **ahorro energético** y medición del impacto real de su eficiencia sin detrimento del **confort para el personal** de la Universidad de Zaragoza.

- Promover una **universidad más humana** y menos burocratizada que fomente espacios de encuentro para la comunidad universitaria con apoyo a los programas sociales, culturales, deportivos, etc.

¡TÚ tienes la última palabra!

CANDIDATURAS



- | | | |
|--|------------------------------------|-----------------------------------|
| 1. ANA WHYTE OROZCO | 22. PEDRO JOSÉ BUESO GUILLEN | 43. ELISA MOREU CARBONELL |
| 2. IGNACIO GASCÓN SABATE | 23. RAFAEL ÁLVAREZ GIMENO | 44. JOSÉ JAVIER GARCIA LACALLE |
| 3. JUAN PABLO MARTÍNEZ JIMENEZ | 24. MARÍA JOSÉ MARTÍNEZ SAÑUDO | 45. VIRGINA PALERO DÍAZ |
| 4. ENRIQUE SÁNCHEZ ORIZ | 25. VITELIO TENA PIAZUELO | 46. ISAAC TENA PIAZUELO |
| 5. REYES PALA LAGUNA | 26. ESTEBAN MORENO RESANO | 47. JAIME WHYTE OROZCO |
| 6. MARÍA CARIDAD LÓPEZ SÁNCHEZ | 27. MARTÍN LACLAUSTRA GIMENO | 48. VÍCTOR MONTUENGA GÓMEZ |
| 7. DANIEL BELANCHE GRACIA | 28. JOSÉ IGNACIO GIMENEZ NADAL | 49. JAIME SANAU VILLARROYA |
| 8. OLCGA CARRERAS MANERO | 29. LUIS VICENTE MONTEAGUDO IBÁÑEZ | 50. JUAN CARLOS MARTÍN ALONSO |
| 9. MANUELA PÉREZ PÉREZ | 30. CRISTINA SERAL GARCÍA | 51. ROSA AÍSA RIVED |
| 10. BLANCA LEACH ROS | 31. MARÍA TERESA TEJEDOR HERNÁNDEZ | 52. MARCELO DE LAS HERAS GUILLAMÓ |
| 11. PASCUAL LÓPEZ BUESA | 32. DOLORES SERRAT MORE | 53. PATRICIA BACHILLER BAROJA |
| 12. SARA RICO LETOSA | 33. PILAR ESTERAN ABAD | 54. JOAQUÍN QUÍLEZ CINCA |
| 13. JOSÉ MANUEL LOU BONAFONTE | 34. ANA KATIA FACH GOMEZ | 55. MARÍA TERESA ALONSO PÉREZ |
| 14. SABINA DE MIGUEL ARIAS | 35. MARÍA LUISA BERNAL RUIZ | 56. JOSÉ JOAQUÍN GARCÍA GARCIA |
| 15. JOSÉ IGNACIO GARCÍA PALACÍN | 36. ALICIA COSTA TODA | 57. SANTIAGO CONDÓN USÓN |
| 16. ROSARIO NAVARRO GALA | 37. ESTHER HERNÁNDEZ SAINZ | 58. GERARDO GARCÍA ÁLVAREZ |
| 17. FRANCISCO JOSÉ FERNÁNDEZ ÁLVAREZ | 38. VICTORIA PUEYO ROYO | 59. LOURDES TORRES PRADAS |
| 18. JOSÉ LUIS BERMEJO LATRE | 39. MARTA MELGUIZO GARDE | 60. JUAN PIÉ JUSTE |
| 19. JESÚS ATENCIA CARRIZO | 40. NIEVES ANDRES GIMENO | 61. MARIANO MONEVA ABADÍA |
| 20. MARÍA DEL CARMEN DE GUERRERO MANSO | 41. MARTA PEDRAJA IGLESIAS | 62. JOSÉ MARÍA GIMENO FELIU |
| 21. ENCARNA RUBIO ARANDA | 42. NURIA ALCALDE FRADEJAS | |

30 noviembre
2023

VOTA
CSIF

 **UNIVERSIDAD ZARAGOZA**
#AlcemosLaVoz
Orgullosos de hacer Universidad Pública

TODOS LOS HORARIOS Y
LUGARES DE VOTACIÓN AQUÍ

